



MSDS SHAMPOO PARA ALFOMBRAS Y TAPETES

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO & COMPAÑÍA

Página 1 de 5

1.1 Nombre del producto **SHAMPOO PARA ALFOMBRAS Y TAPETES**

Código S – 381

1.2 Nombre de la compañía

CLEAN SHESTER DE COLOMBIA Ltda.

Carrera 58 No 90–60 (Sevilla Norte)

Bogotá Colombia

Teléfono: (57 1) 2568924 • (57 1) 6104497

Fax: (57 1) 6362620

Página Web: www.cleanshester.com

Teléfono de emergencia CISPROQUIM: 2886012 (Bogotá)



1.3 Uso del producto

Producto con propiedades antiestáticas, que permite la limpieza profunda y segura de alfombras y muebles.

SECCIÓN 2. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Formulación química:

Compuesto	Porcentaje	No CAS	Límites adoptados	
			VLA-ED	VLA-EC
Alcohol etílico	2-9%	64-17-5	1000 ppm	----
Nitrato de sodio	1-5%	----	----	----

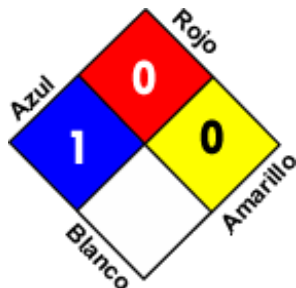
SECCIÓN 3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

3.1 Perspectiva general de emergencias

Líquido, incoloro, olor característico a alcohol, puede provocar leve irritación en pieles delicadas.

3.2 Clasificación NFPA

RIESGO PARA LA SALUD 4. Fatal 3. Extremadamente riesgoso 2. Riesgoso 1. Ligeramente riesgoso 0. Material normal	RIESGO DE INFLAMABILIDAD 4. Extremadamente inflamable 3. Inflamable 2. Combustible 1. Combustible si se calienta 0. No arde
RIESGOS DE REACTIVIDAD 4. Puede detonar 3. Puede detonar pero requiere de una fuente de incendio 2. Cambio químico violento 1. Inestable si se calienta 0. Estable	RIESGO ESPECÍFICO OXI Oxidante ACID Ácido ALC Alcalino - W - No usar agua W Usar agua CORR Corrosivo



3.3 Identificación de riesgos materiales HMIS III

IDENTIFICACIÓN DE RIESGO (HMIS III)	ESCALA DE CLASIFICACIÓN
Salud = 1 Inflamabilidad = 0 Riesgos Físico = 0 EPP = B	Salud (1) = Irritación o lesión menor reversible. Inflamabilidad (0) = Materiales no inflamables Riesgos Físicos (0) = Materiales estables a cualquier temperatura que no reaccionan con agua, polimerización, descomposición o auto reacción. Equipos de protección = Utilizar Lentes de protección y guantes.

3.4 Efectos de exposición

Inhalación	No tóxico. La exposición prolongada durante la aplicación puede causar irritación leve en las fosas nasales o en la garganta.
Contacto con la piel	No ocurren efectos o bien éstos son mínimos especialmente en pieles delicadas.
Contacto con los ojos	Puede causar daño en los ojos si no es retirado inmediatamente.
Ingestión	Malestar estomacal.

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión	Acuda de inmediato al médico. No provoque vomito.
Contacto con los ojos	Lave con solución oftálmica. Después lave con abundante agua durante 15 minutos. Si la irritación persiste consulte el médico.
Contacto con la piel	Cuando hay contacto prolongado con el producto puro, debe enjuagarse muy bien, en caso de irritación persistente debe consultarse con el médico.
Inhalación	Lleve al aire fresco. Si no tiene respiración, aplique respiración artificial. Consulte al médico inmediatamente.

Facilitar al personal experto en salud ocupacional la hoja de seguridad

Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual tuvo contacto.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN INCENDIOS

Inflamabilidad: No Inflamable

Método de extinción: Polvo, espuma resistente al alcohol, agua en grandes cantidades, dióxido de carbono.

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Procedimientos de Recogida/limpieza	Recupere el material utilizable, utilizando un medio conveniente, Recoja con trapeador o trapo. Lave el área del derrame con agua y deje secar.
--	---

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenamiento	Lugares ventilados, frescos y secos. Los recipientes deben estar herméticamente cerrados y alejados del calor y chispas.
Manipulación	Evítese el contacto con los ojos.

SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición

Ver sección 2 para cada componente.

Controles**de exposición**

En el caso en donde se exceden los límites de exposición y no existan controles de ingeniería utilice protección respiratoria. Utilice guantes con resistencia química. Nota: eficacia de materiales para ropa protectora: cloruro de polivinilo (excelente), neopreno (excelente -bueno), caucho butílico (bueno -regular), caucho natural (regular-malo). Emplee siempre durante la manipulación gafas de seguridad. Delantal de goma, botas de goma y otras ropas impermeables como sean necesarios para evitar el contacto con la piel.



Protección del cuerpo



Guantes



Gafas protectoras



Botas

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia

Líquido

Color

Incoloro

Olor

Característico a alcohol

Solubilidad

Soluble en agua y soluble en alcohol.

Densidad (20 C, 0.73 atm)0.96-1.06 g/cm³**pH**

5.5-7.0

Punto de inflamación

No Inflamable

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad

Estable por doce meses bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Reacciones de riesgo

Reacciona lentamente con hipoclorito cálcico y óxido de plata, originando peligro de incendio y explosión. Reacciona violentamente con oxidantes fuertes tales como, ácido nítrico o perclorato magnésico, originando peligro de incendio y explosión.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos locales

En individuos de piel sensible, contacto prolongado con la piel puede provocar una leve irritación. El contacto con los ojos puede provocar irritación. Ingestión. Puede provocar irritación gastrointestinal.

Formas y vías de ingreso

Por ingestión, inhalación, contacto con piel y ojos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No determinado para este producto.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Disposiciones de desechos

Residuos de producto deben eliminarse siguiendo las normativas locales.

Envases/Embalajes/Recomendaciones

Los recipientes vacíos podrían contener residuos. Elimínelos en forma adecuada bajo empresas autorizadas legalmente para dicho fin o recicle después de una limpieza o reacondicionamiento.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Para el transporte del producto etiquetar de acuerdo al rombo de seguridad. Exento de las normativas de materiales peligrosos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
 2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
-

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.